

# LA PROVINCIA,

REVISTA SALMANTINA.

Se publica los Jueves y Domingos  
Se suscribe por 3 rs. al mes, ó 14 rs. al trimestre para  
Salamanca, y por 6 y 17 rs. respectivamente para fuera de  
esta ciudad.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SALAMANCA, RUA, 4.  
 Toda la correspondencia se remitirá al Director de LA PROVINCIA.

Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos por 4 rs. uno, y  
los demas á 50 cents. línea.—Los suscritores disfrutarán de la  
mitad de estos precios y de un anuncio mensual de 10 líneas  
gratis.

AÑO I.

Domingo 22 de Setiembre de 1867.

NUM. 56.

## BENEFICENCIA.

Al clamar por la desaparicion de la mendicidad vagamunda, repugnante y ociosa, que inunda las calles, que desdice en los templos y hiere á toda alma sensible, mayormente cuando seres infortunados, arrastrándose como reptiles, ostentan su desgraciada imposibilidad hasta para mejor implorar la caridad pública, no intentamos faltar al imprescindible deber, que todos tenemos, de socorrer al necesitado, antes bien queremos constituir de una manera permanente y decorosa la subsistencia del pobre.

Este deber está en la conciencia general de todo pueblo civilizado, consta terminantemente en sus códigos, y para los creyentes es precepto del mismo Dios; queremos cumplirlo, diremos mas, lo cumplimos..... pero de un modo irregular y defectuoso. No satisfacemos cumplidamente el mandato divino. El simple mendrugo que damos, podrá calmar la necesidad material; pero dejamos á nuestros hermanos degradados y humillados, para repetir la postulación al despertarse, aumentando la anarquía de mendigar.

Socorrer al pobre es una de las obras de misericordia, que mas ennoblece el alma, y mas satisfecho deja el corazón del que la ejerce; pero para ser provechosa al que la recibe y cumplidamente conforme á los deseos del que la da, es de absoluta necesidad que sea arreglada á los mas sanos principios de moral y de higiene; sin los que, podrá suceder y sucede, que una accion buena dé malos resultados.

No es nuestro ánimo, al redactar estas líneas, transcribir pruebas históricas de las muchas que escritores sagrados y profanos han publicado, por cuanto ningun cristiano ignora el deber de la caridad. Ni tampoco queremos erigirnos en campeones filántropos de nuevo cuño; procuramos solamente, aunque de un modo imperfecto, hacer algunas observaciones que nos conduzcan á mejorar la condicion de los mendigos de la localidad en que escribimos.

El hombre que recibe un beneficio de otro, le debe gratitud. ¿Qué beneficio mayor que el del sustento diario? Pues observad la mendicidad y cual está, y decid; ¿en cuantos desgraciados que recurren á ella, se vislumbra la virtud de la gratitud?... ¿Cuál es la causa? Segun nuestra opinion, consiste, por regla general, en que acaso no vemos al verdadero pobre, porque su vergüenza y su dolor le imponen la precision de vivir en privacion y miseria, antes que confundirse con esa postulante procesion que invocando hipócritamente el nombre de Dios, diariamente circula por nuestras calles, y muchos de la cual, si son despedidos, vomitan frases que irritan al hombre pensador, y escandalizan á la mujer sensible y religiosa, y lastiman el oido del niño inocente. Esta es la anarquía que deseamos desaparezca; para que el pobre ver-

dadero reciba lo necesario para su sustento y vestido. A este efecto nos atrevemos á hacer las siguientes indicaciones, á grandes rasgos trazadas, que podrán perfeccionarse por personas inteligentes, tan interesadas como nosotros en mejoras útiles y provechosas.

1.ª Debiera establecerse un centro de personas honradas, inteligentes y laboriosas, que en union de la junta provincial y local de beneficencia formularan una estadística exacta de los pobres de la localidad, clasificados por sexos, edad é imposibilidad, espresando si tienen ó no algun medio de subsistencia, y muy particularmente sus antecedentes de moralidad y buenas costumbres: cuya operacion creemos fácil con la ayuda de los Sres. Curas párrocos, que presidieran las juntas parroquiales de vecinos bien conceptuados y conocedores de los pobres vecindados en sus respectivas parroquias.

2.ª Con conocimiento exacto de esta estadística y cálculo prudencial de altas y bajas segun las estaciones etc., debiera proyectarse el modo y forma de procurar los fondos necesarios; calculando por los antecedentes los rendimientos de un donativo voluntario, cual ya ha estado en práctica, aunque sin los resultados apetecidos, no por falta de los donantes, sino por espíritu centralizador que todo lo corroe y esteriliza; y ver si alcanzan ó no á cubrir las mas apremiantes necesidades.

3.ª Si visto el resultado no se llenaba el objeto apetecido, la Junta en su buen juicio examinaría como bajar la estadística, no con la exclusion de los inscriptos, sino procurando colocar en los asilos de beneficencia, á los que por razon de sus condiciones estuvieran en posibilidad de dedicarse á algun trabajo que indemnizara al establecimiento, y del que no se les permitiera salir sin causa motivada, so pena de ser castigados en caso necesario.

4.ª Si aun por los medios indicados no se llegaban á cubrir las necesidades á que dichos fondos se destinan; á mas de hacer un llamamiento á todo corazón piadoso para que el donativo voluntario aumentara, que aumentaría con la notoria publicidad de su buena inversion, ensayaríamos, previo el permiso de la autoridad competente, rifas, y haríamos porque las establecidas, compartieran sus productos con los pobres, bajo pena de supresion, que nada es mas acepto á los ojos de Dios.

5.ª Estableceríamos una escala de premios, proporcionada á los medios que resultaran, en pro del mendigo que sobresaliese por sus virtudes, amor al trabajo, etc. etc.

La sociedad moderna no puede eximirse de la ley general del progreso, y sinó comparad los pasados siglos del género humano con el presente, y hallareis inmensa diferencia en moralidad, ciencias y artes, que insensiblemente nos conducen por la perfectibilidad posible á nuestra débil naturaleza.

Hoy se clama con justicia por la

abolicion de la esclavitud, baldon de nuestro siglo; nosotros unimos nuestra débil voz á este grandioso objeto, en prueba de lo cual llamamos tambien por abolir la esclavitud de nuestra localidad, que son los pobres. Para ello no es bastante que los alimentemos físicamente, por cuanto favorecemos el ocio y con el ocio el crimen y todas las malas pasiones; mientras que si á la vez se alimenta su espíritu y llegan á conocer sus deberes y derechos, no solo bendecirán á sus bienhechores, sino que se avergonzarán de haber vivido tanto tiempo en el cieno de la indigencia, y ayudarán con ahinco á la desaparicion de un mal cuyos estragos conocen.

No nos formamos la ilusion de hacer una cosa ni aun semi perfecta, pero nos satisface iniciarla, que es cuanto podemos.

J. C.

## LA CARIDAD BIEN ORDENADA....

He aquí una frase que oimos á todas horas, y lo que es mas, repetimos frecuentemente, sin darnos cuenta tal vez de la significacion que encierran las palabras con que la terminamos: porque á la verdad, si reflexionásemos lo que decimos es probable, casi seguro, que nos avergonzaríamos de admitir siquiera en nuestra imaginacion semejante idea. El hombre que con conciencia de lo que dice, admite como un axioma esta frase, no necesita otro título para acreditar que es la personificacion del egoismo, y se le puede mirar como un ente inútil en la sociedad de que forma parte, puesto que nada ha de hacer en obsequio de sus semejantes desde el momento en que vea el mas remoto peligro para su individuo. Mi cortedad de vista me obliga á fijarme demasiado en los objetos para distinguirlos, y como mi entendimiento corre parejas con mi vista, quizás por esto me paro más de lo que debo en palabras que para casi todos pasan desapercibidas; las que encabezan estas líneas son de las que más han llamado mi atencion hasta el extremo de que no he podido resistir al deseo de examinarlas.

Si es cierto que la caridad bien ordenada empieza por uno mismo (como se explica el sublime ejemplo que en el Gólgota nos dió Jesús, sacrificándose en aras de su amor inmenso al género humano? Esta es la primera consecuencia lógica de tal afirmacion. Insiguiendo una serie de razonamientos iguales vendríamos á concluir que S. Vicente de Paul y sus discípulos, modelos de caridad insuperable, que S. Pedro Nolasco, San Juan de Dios y tantos otros como por diversos medios han espuesto y perdido su salud, su libertad, su hacienda y hasta su vida por aliviar y socorrer desgracias ajenas, habian tenido nociones equivocadas de la mas sublime de las virtudes; y nótese que solo cito ejemplos de Santos. ¿Y puede ser esto exacto? ¿Habrá quien todavia defienda tan absurda

teoria? La caridad bien ordenada es la que atiende al bien de nuestros semejantes sin cuidarse del propio. Esta es la definicion exacta de la verdadera caridad, y esta es la idea que debe presidir á todas nuestras acciones, proscribiendo para siempre palabras que son digna enseñanza tan solo de egoistas sin corazón. Admitase como cierta la frase que venimos comentando, y llegará el caso de que desaparezcan todos los asilos de la desgracia, pues en todos se exige una abnegacion heroica, y las hermanas de la caridad y los enfermeros y hasta los médicos faltan á la caridad bien ordenada. El hombre que tiene medios de apartar la miseria ó la deshonra de una familia, privándose de lo que necesita para sí ó contrayendo compromisos para ello, es, segun dicha máxima, hasta criminal, porque él es antes que todo. Por manera que solo es caritativo el que dé lo que le sobra, el que hace lo que no le acarrea disgusto ni peligro alguno. Y ¡notable contrasentido! el que sufre todo género de contrariedades, el que se sacrifica por hacer bien á sus semejantes, solo obtiene de ordinario por recompensa el olvido y la indiferencia, cuando no la burla y el desprecio de los demás, al paso que el que ejerce la caridad bien ordenada se ve ensalzado por todos y aun colmado de cruces y honores. Infinitas reflexiones se agolpan á mi mente pero temo estenderme demasiado y fatigar la atencion de mis lectores; así que resumiré mi opinion diciendo que la caridad bien ordenada termina por uno mismo, que no halla nada notable en dar lo superfluo ó en hacer lo poco costoso, pues que donde no hay verdadero sacrificio no existe abnegacion y faltando la abnegacion no hay verdadera caridad.

Serio por demas es este artículo, pero el asunto lo requiere así y solo mueve mi pluma el deseo de estimular las acciones verdaderamente benéficas, mucho mas heroicas que las que dieron nombre á los mas afamados capitanes.

Si el Sr. Director de «La Provincia» acoge este primer ensayo con tanta bondad como poco valor tiene, no será la última vez que emborrone alguna cuartilla, siquiera sea con asuntos mas ligeros.

El Miope.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio del *Saturno*, *Almanaque para el año bisiesto de 1868*, inserto en el lugar correspondiente. Formado por personas muy competentes y como por via de ensayo para darle en los años sucesivos mayor estension, este pequeño almanaque satisface todas las necesidades que exigirse pueden en los de su clase. Está redactado con mucho esmero y contiene observaciones y preceptos muy curiosos.

He aquí algunas de las materias que encierra y que bastan á recomendar su adquisicion: afecciones meteorológicas; preceptos higiénicos; lista de los baños mas notables y

sus aplicaciones; tarifa para el franqueo de la correspondencia según el decreto vigente; noticias estadísticas; comparación de las rentas públicas y las listas civiles de los principales estados de Europa; noticias geográficas referentes á España; sistema métrico decimal; correspondencia entre las medidas de Castilla, las decimales y las extranjeras; mercados y ferias; etc., etc.

De entre las reglas higiénicas que recomienda para cada una de las estaciones del año, extractamos las correspondientes al otoño, que, como es sabido, comienza en este mes: Enfermedades otoñales, largas ó mortales, dice el adagio. En efecto, son comunes en esta estación las calenturas intermitentes perniciosas y rebeldes; las fiebres gástricas y catarrales de dos y tres setenarios; reumatismos generales y otras. Se evitará el frío de las noches desde el mes de Setiembre, y se aumentará el abrigo progresivamente conforme vaya avanzando la estación. La alimentación debe ser mas abundante que en verano, se hará uso moderado del vino, café ó té, y el ejercicio corporal mayor.

REVISTA NACIONAL Y ESTRANGERA.

El aumento de los derechos de Aduanas adoptado recientemente por los Estados Unidos, ha producido una gran paralización en aquel comercio.

Según resulta de la cuenta del año final, terminado el 30 de Junio último, ha habido una baja de 30 millones de duros en los derechos de importación. También han disminuido considerablemente las exportaciones. La memoria oficial de 1866-67 evalúa en 437 millones los productos americanos exportados, lo cual dá 37 millones de duros menos que en el ejercicio anterior.

El tristemente célebre coronel Lopez, á quien se atribuye la entrega de Querétaro por traición, se ha creído en el deber de justificarse, y con tal objeto ha publicado un largo manifiesto, en que rechaza este cargo, explica las causas de la toma de aquella plaza y dice que está prisionero de la república como sus demás compañeros.

El marqués de Ourches acaba de fundar un premio de 20.000 francos, destinado al que descubra un medio de reconocer de un modo cierto é indubitable los signos de la muerte real.

La asociación internacional para la propagación del sistema decimal ha decidido aprovechar la celebración del Congreso de estadística para reunirse en Florencia. La reunión se verificará el 2 de Octubre.

El tribunal civil de Niort, (Francia), ha condenado á la compañía del ferro-carril de Orleans á pagar varias indemnizaciones, de 14.000, 12.000, 9.000 y 1.000 francos á viajeros heridos en un descarrilamiento. A la viuda de otro que falleció á consecuencia del accidente, le ha señalado 600 francos de renta vitalicia, sin perjuicio de 6.000 francos mandados entregar á cada uno de sus tres hijos.

Vemos que en Francia tiene la vida del hombre mayor precio que en España.

Hace pocos dias que celebró su reunion anual en Londres, la sociedad Protectora de los animales. En virtud de acusaciones de la sociedad se han impuesto 756 castigos en multas y prisiones.

Acaba de fundarse sobre las orillas del Támesis, cerca de Greenwich, una fábrica de piedra artificial, hecha con la nueva composición mineral de M. Federico Ransome. El producto de esta fábrica es una especie de roca artificial, que se distinguió por su extrema coesion de todo lo que se conocia hasta ahora en este género, así como

por la finura y agradable aspecto de su superficie. De aquí salen objetos de arte completamente acabados, como pedestales, vasos, frisos, bajos relieves, en una palabra, todas las formas que pueden obtenerse por la modelación.

Los únicos componentes de esta piedra son: arena fina, guijarros del Támesis, sosa cáustica y cloruro de calcio.

Asegúrase que Francisco II de Nápoles se propone trasladar su domicilio á Suiza, donde ha enviado ya gran parte de su mobiliario. La muerte de Maria Teresa, que ejercía sobre él grande influencia, le ha dejado en libertad de acción, y es posible que renuncie á su actual papel de pretendiente.

Así lo dice la France.

El duque de Aosta, hijo del rey Victor Manuel, acaba de ofrecer, en carta al ministro de la Guerra en Florencia, su dimisión del general del ejército italiano. El joven príncipe funda este hecho en su deseo de proporcionar este ascenso á sus colegas en razon á las reducciones verificadas por economía en el personal superior del ejército italiano.

En una ciudad de Francia ha muerto una pobre modista envenenada por una hebra de seda que se metió en la boca antes de meterla en la aguja.

Los médicos han inquirido lo que habria podido hacer tan peligrosa aquella seda, y se ha descubierto que ciertos fabricantes que venden seda por mayor la impregnan de sulfuro de plomo para que pese mas.

El gobierno del sultan acaba de dictar medidas importantes para Creta. Se ha concedido una amnistía completa á todos los que han tomado parte en la insurrección. A los extranjeros que se han alistado entre los insurgentes, se les concede el plazo de 20 dias para que puedan salir de la isla. También se permite abandonar libremente la isla á los indígenas y sus familias, bajo la condicion de vender todos sus bienes inmuebles.

El Congreso médico internacional reunido en París ha eximido concienzudamente las cuestiones mas importantes en medicina y cirugía. Han tomado parte en sus deliberaciones los médicos que se han distinguido en todas las naciones.

España estuvo dignamente representada en este Congreso. Llamó especialmente la atención el doctor Cortejarena al explicar con notable acierto en varias sesiones los accidentes que producen la muerte después de las operaciones quirúrgicas y las enfermedades propias de la mujer. Hablaba en una lengua extranjera y ante un auditorio competente, y cautivó su atención por la facilidad con que se expresaba y por los conocimientos profundos que demostró al tratar tan graves cuestiones. Los médicos extranjeros allí reunidos pidieron con insistencia la impresion de sus discursos.

Se ha dispuesto por real orden de 9 de Agosto que los capitanes generales no deben dar curso á las instancias por las cuales se solicite la conmutacion de la pena de presidio por la de servir en el Fijo de Ceuta.

REVISTA PROVINCIAL.

—Se hallan vacantes la Secretaría del Ayuntamiento de Arroyomuerto, dotada con 80 escudos ánuos, y la del Ayuntamiento del Tremedal, dotada con 100 escudos ánuos.

—Habiendo fallecido el soldado Domingo Garcia Diaz, hijo de Francisco y Josefa, natural de Cantalapedra, que se hallaba sirviendo con opcion á los beneficios de la ley de 29 de Noviembre de 1838, el Consejo de Gobierno y Administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar llama á los que sean sus herederos, para que puedan percibir los alcances que resulten de la liquidacion de la cuenta de mencionado individuo.

—En 7 del corriente se remitió al Ministerio de Gracia y Justicia el expediente sobre reparacion extraordinaria de la iglesia parroquial de Peñaranda de Bracamonte.

—El Curato de Coca de Huebra en esta Diócesis, figura entre los vacantes para las segundas propuestas de que hablamos en otro lugar, por haber fallecido, en 24 de Agosto, su último poseedor D. Manuel Perez Hernandez.

—Los donativos para el Padre Santo hechos en esta Diócesis de Salamanca ascienden á la cantidad de 177,098 rs. y 71 cts.; y los hechos en la de Ciudad-Rodrigo, á la de 7,438 rs. y 13 cts.

—Durante el último Agosto los artículos de consumo que se espresarán han tenido los siguientes precios medios en esta Provincia:

Granos: Trigo 8'525 milésimas, Cebada 4'468 mils., y Centeno 5'002 mils. el hectólitro, Garbanzos 234 mils. y Arroz y 266 mils. el kilogramo.

Caldos: Aceite 529 mils., Vino 85 mils., y Aguardiente 278 mils. el litro.

Carnes: Carnero 304 mils., Vaca 274 mils. y Tocino 649 mils. el kilogramo.

Paja: de trigo 15 mils., y de cebada 14 mils., el kilogramo.

—La Junta provincial de Beneficencia ha publicado los estados del movimiento del personal y de los gastos generales habidos el mes de Julio en los Establecimientos del inmediato cargo de la Junta.

De dichos estados resultan los siguientes datos:

Existian acogidos en el último Junio entre el Hospital de Dementes, las casas de Misericordia y de Expósitos, y las hijuelas de Ciudad-Rodrigo y Béjar, 1469 varones y 1336 hembras, total 2805: ingresaron en el citado Julio 81 varones y 70 hembras, total 151: salieron en el mismo mes 19 varones y 12 hembras, total 31: fallecieron á la par 13 varones y 15 hembras, total 28: y resultaron acogidos en 31 de Julio de 1868, 1477 varones y 1339 hembras, total 2816.

Los gastos de dichos establecimientos durante el mismo Julio ascendieron á 6677 escudos y 332 milésimas, siendo del personal 546 escds. y 429 mils. y del material 6150 escds. y 903 mils.

EJEMPLARES DE LA PROVINCIA. Setiembre. 22. 1814. Reunieronse en Tamames con el general frances Marmont, los de division Dorsenne y Souhan Juntaronse entonces 60.000 hombres, 6000 de caballeria y gran número de cañones.

23. 1706. Salió de la ciudad de Salamanca el Excmo. Sr. D. José Xaque y Magallanes con todas sus tropas portuguesas, inglesas y holandesas, dejando en ellas recuerdos nada gratos. Es de suponer que aquel general tenia noticia de la proximidad del ejército español que venia á favorecer á la ciudad.

24. 1706. Llegaron á Salamanca algunas fuerzas españolas compuestas de húsares y del regimiento de Santiago, y sin detenerse en la ciudad siguieron en persecucion del ejército enemigo causandole algunas bajas.

25. 1814. Las tropas francesas acometieron á las aliadas que comandaba Wellington. Estas formaban una linea que desde el Azaba inferior se prolongaba por Carpio y Espeja hasta Fuente Guinaldo. En esta accion se distinguió considerablemente el principe de Orange, ayudante de campo del general ingles.

CRONICA LOCAL.

UN DRAMA NUEVO.

El jueves por la noche se representó Un Drama Nuevo, obra estrenada hace poco en Madrid con éxito brillantísimo y vista ahora por vez primera en nuestro coliseo. El drama con efecto es nuevo por muchas razones, menos por el título y la idea de su estructura general, que tiene precedentes en la historia literaria de España y de fuera de España. Dicen que el autor, persona muy conocida en la republica de las letras, dá su nombre sin rebozo al público siempre que escribe obras originales, y que se oculta con el pseudónimo de Joaquín Estébanez cuando arregla, traduce y

compone las de otros ingenios por lo comun extranjeros. De modo que si tal costumbre fuese cierta, El drama nuevo, no seria nuevo no ya solamente por el título, pero ni siquiera por el argumento.

Mas sea de esto lo que quiera, es preciso convenir en que la obra tiene tantos y tales primores y excelencias que, aun siendo muchos los partícipes en la gloria que de ella resulta, pueden tocar á buena parte cada uno, quedando siempre con lo mas y mejor el supuesto Joaquín Estébanez, que parece haberse propuesto con este su drama, una cosa semejante á la que se propuso Moratin con su Comedia nueva, solo que este daba contra los dramaturgos de fines del pasado siglo, y aquel pudiera dar contra los del último tercio del presente; lo constituye una diferencia notable en el objeto principal y en los accesorios de por menor.

El mérito principal del Drama nuevo consiste en su interes y enredo; enredo é interes que se mantienen desde el principio al fin de la obra merced al paralelismo ó simultaneidad de contrastes en el argumento, en la accion, en los caracteres y hasta en las palabras y equívocos que casi siempre significan dos cosas á la vez para el espectador y una sola para cada cual de los personajes. Así resulta que la accion es á la vez comica y tragica, y que el público, al reirse, queda impresionado por un sentimiento de pesar. Todo ello revela estudio profundo, ingenio agudísimo y conocimiento singular de los efectos escénicos; si al par de estas cualidades brillara la inspiracion, el drama nuevo seria una maravilla literaria.

El fondo del asunto es indudablemente poco moral, ora se le considere en sí, ora se vea el modo de presentarlo ante los espectadores: el desenfreno de las pasiones no llega nunca, ni aun en el acceso mayor de su arrebató, á prescindir de ciertas formas que llamaremos estudiado pudor del crimen. Precisamente de ese pudor estudiado se prescinde, quizás de propósito, en el drama nuevo, dando por resultado lo que es natural que resulte, disgusto y desvío del ánimo en lo mas interesante de algunas escenas. Por donde se vé que aquí, como en toda obra de su índole, la ficcion misma de inmoralidad intrínseca, lejos de aprovechar, daña en grado sumo y empeora su accion y desluce su mérito y por lo en grave riesgo el éxito, fruto de tantos afanes.

Por lo demas, Shakespeare estaria mejor si no la echara tan á menudo de intimo padre espiritual de los amantes, y si, en vez de aparecer como obligado corredor de moralidad, apareciera con los rasgos característicos de su gran genio, moralizando con grandes acciones, no con palabras de sermón. Si la accion no apareciera tan rápida con la presencia de Edmundo en las primeras escenas, el interés de la obra seria correspondiente á la sorpresa: verdad es que esto pudo depender en parte del modo de salir á las tablas el Sr. Calvo, el cual desde los primeros gestos y palabras, parecia réo convicto y confeso pidiendo misericordia: tales ademanes, ni son propios de un seductor, ni convienen al personaje que representaba. Walton es un carácter algo enmarañado y hasta cierto punto inverosímil; pero artísticamente considerado realza y sublima la obra en varias ocasiones. Alicia es una mujer infiel como pocas; su infidelidad revela una candidez impropia de tal conducta. Y una de dos, si era candida, no podia ser criminal; y si era criminal, no debe aparecer candida: el autor sin embargo propende á hermanar esas dos cualidades que se repelen. ¡Si al menos, la hubiera hecho hipócrita! La Sra. Liron (D.ª Enriqueta) representó tan difícil y fatigoso papel con inteligente esmero.

Yorich, que es el protagonista, es un tipo de arte perfecto; para ejecutarlo bien se necesitan condiciones de actor de primer orden. El Sr. Mata se esmera y trabaja, y no dudamos en asegurar que en las representaciones próximas será aplaudido como anoche con justicia.

En resumen: el Drama Nuevo, es una obra de gran importancia y de extraordinario mérito: no es obra para el vulgo, aunque parezca de espectáculo. El asunto pudiera ser mas moral; el argumento, la accion, los caracteres, el diálogo, el estilo y la frase son dignas de los mayores encomios. Quizá otro dia hagamos su análisis mas detenido y con mayor conocimiento de causa que hoy, que solo escribimos de recuerdos y bajo las primeras impresiones.

—La persona que hubiese perdido una sortija de oro con diamantes, se servirá reclamarla de esta Alcaldía Corregimiento, donde se encuentra depositada.

—Han llegado á la Expedicionaria de preces las dispensas embancadas en Junio de este año.

**LOTERIA NACIONAL.** Noticia de los premios que han correspondido á los billetes vendidos en las Administraciones de esta Provincia para el sorteo celebrado el día 16 del corriente:

Números premiados.	Escudos.
9.352 . . . . .	200
40.207 . . . . .	200
42.958 . . . . .	200
43.338 . . . . .	200
46.476 . . . . .	400

El siguiente sorteo se verificará el día 26 del actual, siendo el número de billetes que á él corresponden el de 40.000 á diez escudos; distribuyéndose 280.000 escudos en 4.800 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de . . . . .	40.000
4 de . . . . .	20.000
4 de . . . . .	8.000
7 de 2.000.. . . .	44.000
40 de 4.000.. . . .	40.000
400 de 200.. . . .	20.000
4.680 de 400.. . . .	468.000
4.800	280.000

Los billetes están divididos en décimos, y se expenden á un escudo (diez reales) cada uno en las Administraciones de la Renta.

—Por la Secretaría de Cámara de este Obispado se hace saber á los opositores aprobados en el Concurso general pendiente y no agraciados en la primera provision, que dentro del término de 20 días á contar desde el 15 último y bajo las prevenciones consignadas en el edicto de Concurso, se presenten en aquella oficina por sí ó por medio de apoderado, á firmar los curatos á que aspiren de entre los siguientes:

Curatos de término: San Martín de Salamanca y Macotera; total 2.

Curatos de segundo ascenso: Santa María de los Caballeros de Salamanca, Linares, Matilla de los Caños, Villanueva de los Pabones, Topas, Cepeda, Guijuelo y S. Justo de Salamanca, total 9.

Curatos de primer ascenso: Cabrerizos,

Arcediano, San Pedro de Rozados, Mozarvez, La Sierpe, Tavera de Abajo, Villaseco de los Gamitos, Castellanos de Villiquera y San Pelayo, total 9.

Curatos de entrada: Espadaña, Malpartida, Mata de Ledesma, Ahigal de Villarino, Coca de Huebra, Nava de Francia y La Vidola, total 7.

—Un suscriptor de nuestro colega de la Côte, *La Lealtad*, le escribe desde Ribera de Montolacasa, el 12 último, encubierto con el pseudónimo de *El Montañés de Covadonga*, lamentando que haya de ausentarse de entre nosotros el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, por haber sido promovido á la silla metropolitana de Búrgos, y publicando la ilustracion y virtudes de nuestro Prelado, y el cariño tan acendrado como respetuoso que todos le profesamos. El presbítero comunicante repite lo que todos diariamente decimos, sentimos y lamentamos.

**MERCADOS.** Precio que han tenido los artículos de primera necesidad, el día 21 de Setiembre, en esta Capital.

Trigo candeal de 1.ª, fanega 49'30 rs.— Id. de 2.ª, id. 47'48 —Id. de 3.ª, id. 45'46. —Centeno, id. 25'26.—Cebada, id. 24'25. —Algarrobas, id. 23'24.—Garbanzos id. 80'40.—Judías, id. 68.—Aceite, arroba. 63.—Vino, cántaro 49'50.—Aguardiente id. 60.—Vaca, libra 1'18.—Carnero, id. 1'18.—Tocino, id. 2'36.—Manteca, id. 2'63.—Arroz, arroba 29.—Harina, id. 20.—Patatas, id. 3'50.—Miel, id. 250.—Lana fina en sucio, id. 76.—Vasta en id. id. 60.

**CALENDARIO.** Setiembre 22 Dom. XV: san Mauricio y cps mrs.

23. Lun. san Lino papa y mr. y sta. Tecla vg. y mrs. *Sol en libra otoño*

24. Mart. Ntra. Sra de las Mercedes. *abs. gen. en la Merced.*

25. Mier. san Lope ob. y cf.

## VARIETADES.

### MIS HORAS DE FÉ. (1)

EN UN ALBUM.

#### I.

Como raudales, que van, María,

(1) Esta poesía fué escrita con metrificación y consonantes forzados.

brindando sueños de bienandanza de bellas flores por alegría, de ameno valle por esperanza, horas vi un tiempo, que acariciaban, suaves cruzando sobre mi frente, dulces ideas, que reflejaban de ansiada gloria cumbre luciente.

#### II.

Más que los trinos de arpadas aves, más que el misterio de la espesura, gratas al alma fueron y suaves aquellas horas de mi ventura.

#### III.

Eran acaso vírgenes bellas; y á sus hechizos rendida el alma, coronas de oro soñó por ellas en mundo inmenso de amor y calma: eran las auras del paraíso: de arpa celeste canción dichosa: de eternidades brillo indeciso: de inspiraciones huella ardorosa.

#### IV.

Horas sublimes! para ventura, nó de la idea desaparecieron, aunque hondo abismo de desventura cabe ellas siempre mis ojos vieron.

Y es porque el alma las vió y sabia que Dios, creando tan dulces horas, leve hacer quiso la angustia mia con esperanzas consoladoras,

y si huracanes rujen de llanto, la fé los calma de mi suspiro; y de esas horas al dulce encanto en mis dolores placeres miro;

y son la gloria luciente, que amo; y son del númen el embeleso; y son las hadas de luz, que llamo; y son las coronas, que ardiente beso.

#### V.

Horas que ofrecen cielos al alma, ellas los astros son de alegría.

¿Quieres tú verlas brindar calma? La fé no pierdas nunca, María.

24 de Enero de 1864.

Ildefonso Llorente Fernandez.

Háblase en Paris de un sistema económico, sencillo y reproductivo de cercados para las propiedades rurales; la invencion se halla en vias de adquirir una pronta y oportuna aplicación. Las

compañías de los ferro-carriles franceses tienen en sus pliegos de condiciones la obligacion de conservar cercadas las líneas en toda su longitud. Hasta ahora los cercados consistían en enrejados de madera ó hierro ó en setos vivos, un industrial ha propuesto á las compañías sustituirlos con un muro de árboles frutales; la de Paris al Mediterraneo ha aceptado la idea, y dentro de dos ó tres años se irá desde la capital de Francia á Marsella entre dos espaldas de frutales. Es una innovacion que responde á la tendencia que hay en to la Europa á hacer reproductivos los valores amortizados. Al mismo objeto pertenece el pensamiento de arrendar para el cultivo los fosos de las plazas fuertes, terrenos considerables completamente perdidos hasta ahora para la producción.

Para hacer incombustibles las maderas, no hay mas que impregnarlas de una disolucion salina, que, en caso de incendio, se derrita en su superficie formando una capa que la preserve del contacto del aire.

Preservada la madera del contacto del aire, no dá llama, el incendio progresa muy lentamente, y da lugar para que pueda extinguirse con facilidad.

Las sales adecuadas para el caso son el alumbre, los fosfatos de sosa ó de potasa, los boratos de amoniaco, de potasa ó de sosa, etc.

Se hace cocer la madera en una de esas disoluciones, se deja enfriar en ella, y luego se le da, si es posible, una mano de ocre preparado con cola de gelatina.

Si se trata de grandes vigas ó maderos, que nó cabe cocer ó hacer hervir en calderas, se aplica la solución hirviendo por medio de una brocha.

El agua debe estar tan cargada de sales como sea posible.

Las maderas así preparadas se carbonizarán quizás, si dura mucho el incendio, pero de seguro no harán llama.

Un horticultor de los alrededores de Paris acaba de realizar una bella idea, demostrando completamente y sobre una basta escala el considerable valor que como forraje tiene la acacia enana

matéria blanda ó *tremmentina*, que se acumula en el fondo de las hendiduras de que hemos hablado.

La *tremmentina* se recoge cuatro veces al año y se deposita en zanjas practicadas al intento, de la capacidad de unas doscientas barricas, y guarnecidas con tabloncillos de pino unidos exactamente para que la parte líquida de la *tremmentina* no pueda derramarse.

Antes de pasar adelante debemos advertir que para que continúe fluyendo del árbol la resina, de cuando en cuando hay que renovar los bordes de la hendidura haciéndola algo mas estensa; es decir, que en una misma estacion no se pasará de la altura de diez y ocho pulgadas, y en las siguientes se hace lo mismo, pudiendo al fin llegarse á doce y hasta catorce piés. Luego se practica otra hendidura al pié y al lado de la primera, y con ella se hace lo mismo; luego otra y otra sucesivamente hasta correr toda la circunferencia del tronco y volver á la primera, que está ya cerrada.

Destilada con agua la *tremmentina*, produce lo que llamamos esencia de *tremmentina* ó aceite esencial de la misma, cuyo olor es muy fuerte y tiene diferentes usos. El residuo de la destilacion forma lo que se llama *brea*.

La fabricacion de la resina, *brea*, alquitran y demas productos del pino se ha perfeccionado muchísimo, y se hace la serie de operaciones necesarias con suma exactitud y perfeccion por medio de aparatos perfectamente adecuados al objeto.

Finalmente, hoy, como desde muy antiguo, el pino da origen á uno de los principales ramos de la industria con la elaboracion y tráfico de sus productos, entre los que nó se debe exceptuar el fruto, ó sean los *piñones*, con que se mantienen multitud de familias.

El *pino*, pues, es un árbol que hace por sí solo la riqueza de un territorio, como ha sucedido en las Landas francesas, antes miserables, hoy prósperas. Que este ejemplo se tenga muy presente.

(E. de la G.)

que bastan las cuatro metamorfosis indicadas para comprender que hay en los géneros de nuestra sociedad lingüística un poco de libertinaje.

¿De dónde han podido proceder estos cambios? En otros tiempos y países quizá tendría el hecho una esplicacion tan sencilla como la que voy á referir sobre la palabra francesa *carrose*, equivalente á la castellana *carroza*, y ambas hijas de la voz latina *carruca*, femenina en su origen. Femenina era también dicha palabra en francés, como sigue siéndolo en castellano; pero parece ser que un día el famoso Luis XIV, hablando del vehículo que dicho nombre lleva, se equivocó y dijo: *mon carrose*, en lugar de *ma carrose*. y no se necesitó más para la trasformacion del sexo. Esto se comprende bien allá donde, en nuestros días, yendo un príncipe á un laboratorio de química, quiso el profesor lucirse haciendo el agua artificialmente, y despues de tomar dicho profesor los gases hidrogeno y oxigeno en las proporciones convenientes para la formacion del líquido espesado, dicen que dijo: «Hé aquí, Serenísimo Señor, dos gases que van á tomes el honor de combinarse delante de Vuestra Alteza.» Pero estamos en Castilla y la susodicha esplicacion se hace difícil. Tampoco disputaré si lo hecho por la Academia está bien hecho, aunque estoy por la afirmativa, pues no habiendo una regla general á que atenderse con relacion á infinitos objetos, tan dueños han sido los que dieron determinado sexo á un ser inmaterial ó inanimado, como lo son los alemanes de hacer á la luna macho y al sol hembra, contra el parecer del resto del mundo. Lo que digo es que la autoridad competente en la materia, dando sexo masculino al aceite y al alfiler, y femenino á la sal y á la porcion, no quiere que se diga *el sal* y *un porcion* sino *la sal* y *una porcion*, ni *alfiler carta ó larga* y *aceite mala ó buena*, sino *alfiler corto ó largo*, y *aceite malo ó bueno*, es decir, todo lo contrario de lo que en Castilla suelen hacer muchas personas.

Para remediar los citados abusos, más reparables en esta tierra que en otras partes, creo, amigo mio, que vendria bien un bando sobre policía gramatical. En ese bando, si V. juzga conveniente expedirlo, despues de manifestar la Redaccion el sentimiento con que veria el menor abandono en la conjugacion de los verbos ántes indicados, me parece que debería señalarse al-

sin espinas. Nadie, entre los que conocen sus experimentos, dudan de que la acacia esté llamada á realizar grandes beneficios en agricultura, compitiendo con la alfalfa, á la que puede compararse, y aun es superior á esta por su rusticidad y como rendimiento, pues la acacia crece bien en todas partes y proporciona un forraje de superior calidad.

**RECETAS. Manchas de grasa.**—Se quitan por medio del jabón ó del agua saturada de álcali cuando son ropas que se pueden lavar. También se quitan con la hiel de buey.

**Manchas de álcali ú orin.**—Desaparecen con los ácidos vegetales, como el vinagre, el zumo del limón, el ácido tártrico, ó la sal de acedera.

**Manchas de orin ó mohó.**—Se quitan con hidrosulfato de potasa, lavándolo en seguida con mucha agua.

**Manchas de pez ó de pinturas.**—Desaparecen por medio del aceite volátil de trementina.

**Manchas de unto de carruaje.**—Se quitan con la yema de huevos cocidos, lavando y enjabonando despues la ropa.

**Manchas de tinta.**—Se limpian con leche, con zumo de limón ó acedera.

Acusado Scipion por algunos tribunos del pueblo, no trató de justificarse, sino que dijo únicamente:

—Romanos: En este mismo día vencí á Anibal; voy al Capitolio á dar gracias á Júpiter.

Esta contestacion produjo tanto efecto, que el pueblo le siguió con grandes aclamaciones.

En tiempo del rey D. Alonso el sabio, vivía retirado en las inmediaciones de Jerez de la Frontera el anciano Diego Perez de Vargas, caballero famoso en el reinado de Fernando el Santo. Ponderaron el valor de este caballero al rey D. Alonso y la sencillez y modestia de su vida hasta un grado tal, que deseando verlo por sí mismo, disfrazado y seguido de cuatro caballeros partió una mañana en su busca.

Cuando llegaron á corta distancia de la alquería en que moraba el anciano, los cuatro cortesanos se escondieron, y

el rey solo y á pié se dirigió á un cercano contiguo, y mirando por encima de las tapias, vió que el viejo Vargas estaba podando su viña. Entonces saltó el vallado, y caminando todo lo suavemente que le fué posible, se puso detrás sin hablar palabra y principió á recoger los sarmientos que el viejo cortaba.

Como aprendiz en esta faena, no pudo el rey dedicarse á ella mucho tiempo sin hacer ruido; sintiólo Vargas, y volviendo la cabeza conoció al rey y se arrojó á sus piés diciendo:

—Señor, señor, ¿qué hace vuestra alteza?

—Prosigue, Vargas, prosigue, contestó el rey con dulzura; permite que te ayude y no te estrañe mi conducta, porque á tal podador tal sarmentador.

—Hay en Toledo una barca para pasar el río Tajo, por la parte que conduce á la Vigen del Valle, y cuyo pasaje cuesta dos cuartos.

Un estudiante se presentó sin un maravedí.

—Barquero, le grita, yo tengo necesidad de pasar el río, pero estoy sin un cuarto. Si quiere usted pasarme al otro lado, yo no podré darle en pago mas que un consejo; pero un consejo que vale un duro.

—¿Si creará usted que voy á mantener á mi familia con consejos?

—Es que el mio puede valerle mucho.

—En ese caso entre usted en la barca.

Luego que hubieron pasado el río, añadió el barquero:

—Vamos á ver, ¿que consejo es ese que vale tanto?

—Es, amigo mio, respondió el estudiante, que si quiere usted vivir con su trabajo, no vuelva usted á pasar á ninguno como á mi

## ANUNCIOS.

—La Administracion de Hacienda pública anuncia que el día 14 de Octubre próximo, de 11 á 12 de su mañana, tendrán efecto, por no haber realizado los plazos vencidos

los respectivos compradores, los siguientes remates, ante el Sr. Juez de Hacienda, en la Sala de Audiencia del Juzgado de esta capital, por la Escribania de Hacienda de D. Mannel Fernandez Diez y en Madrid ante el Sr. Juez de Hacienda y Escribania que corresponda.

(Continuacion.)

Núm. 309. Una dehesa, término redondo de Porquerizos, en el distrito de Aldeatejada, del Hospital Civil de la Santísima Trinidad de esta Ciudad, de cabida de 47,600 estadales de 1.ª calidad, 145,200 de 2.ª y 278,793 de 3.ª que hacen en junto 503 hectareas, 74 areas, 49 centiareas labor, y pastos, con aguas permanentes. Son pertenencia de la dehesa las fincas rústicas siguientes: Una tierra entradiza en el término de Salvadorique, al Caño, 2 hectareas, 59 areas, 37 centiareas de 3.ª calidad: otra en el mismo término, al Regato del Zurquen, 1 hectarea, 44 areas, 89 centiareas de 1.ª calidad: 6 casas, un comedero, una panera, un corral, dos pajares, y un local para fraga. La subastó D. Ramon Gonzalez Garcia, vecino de Miranda de Azan, en la cantidad de 114,000 escudos, de los cuales se han pagado dos plazos importantes 22,800 escudos, adeudándose al Estado por los 8 restantes 91,400 escudos. Sale á 2.ª subasta por 53,760 escudos importe de la tasacion, hallándose vencido un plazo importante 41,400 escudos.

Núm. 178. Una yugada de labor, de los capellanes de Coro de la Iglesia Catedral de esta Ciudad, en término de Villamayor, compuesta de 4 tierras y un prado, cuyo pormenor es el siguiente: una tierra titulada la Besana Grande, 22 hectareas, 43 areas, 73 centiareas de 3.ª calidad: otra al Cascajo, 2 hectareas, 39 areas, 3 centiareas de 2.ª calidad: otra á la Cruz de piedra, 1 hectarea, 84 areas, 91 centiareas de 2.ª y 3.ª calidad: otra al camino viejo de Salamanca, 90 areas, 55 centiareas de 2.ª calidad: y un prado titulada Eras de la Cebadera, 1 hectarea, 27 areas, 46 centiareas de 4.ª calidad. La subastó D. Jose Atienza, vecino de esta capital, en 9000 escudos y la cedió en Don Félix Atienza, estándose adeudando en la actualidad al Estado 7,380 escudos por los 13 últimos plazos de la venta. Sale á 2.ª subasta por 4,280 escudos importe de la tasacion, hallándose vencido un plazo importante 720 escudos.

Núm. 175. Otra yugada de labor de la Fabrica de la Iglesia de Sta. Maria de los Caballeros de esta Ciudad, en término de Villamayor, compuesta de las fincas siguientes: una tierra al sitio de las Canteras, 3 hectareas, 57 areas, 76 centiareas, de 3.ª calidad: otro al camino de Castellanos, 26 areas, 16 centiareas id, otra á las Canteras

recias, 2 hectareas, 12 areas, 98 centiareas id, otra al Carcabon de los Aceiteros, 44 areas, 72 centiareas, de 2.ª calidad: dos al camino de Castellanos, 99 areas, 94 centiareas de 3.ª calidad: y otra al camino viejo de Salamanca, 4 hectareas, 47 areas, 120 centiareas de 2.ª calidad. La subastó D. Jose Atienza, vecino de esta Ciudad, en 6,030 escudos y la cedió á D. Félix Atienza, estándose adeudando en la actualidad al Estado 4,944 escudos 600 milésimas. Sale á 2.ª subasta por 3,550 escudos importe de la tasacion, hallándose vencido un plazo importante 482 escudos 400 milésimas.

(Se continuará.)

## SATURNO,

ALMANAQUE PARA EL AÑO BISIESTO

de 1868.

Se halla de venta en las principales librerías del reino. Su precio 10 cuartos. Para pedidos al por mayor dirigirse á casa del editor, calle de Latoneros, 10, 2.ª Madrid.

Desde el año próximo se admitirán anuncios para su insercion bajo las condiciones que se estipulen en el prospecto que se publicará á su debido tiempo.

*Fabricacion de Jabones duros y blandos con las Máquinas privilegiadas de Batlle.*

Beneficios seguros garantizados. Gran fábrica al vapor establecida en Madrid para enseñar á los compradores. Hay aparatos desde 1000 reales en adelante y legías á 110 reales quintal.

MÁQUINAS PARA LAVAR ROPA, DESDE 500 REALES.

Se remiten gratis prospectos. A los Señores Batlle Hernandez.—Madrid. Florbaja, 21. 10—6

*Caja de préstamos.*

Los efectos que garantizan los préstamos hechos en el mes de Mayo, se pondrán á la venta desde 1.º del inmediato mes de Octubre. Hasta el día 30 del actual, pueden renovarse.

En la casa núm. 1.º de la calle del Campo de San Francisco, se admiten huéspedes.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

Salamanca. Imp. de D. S. Cerezo, Rua. 4.

guna pena para los que digan, vgr: *sal moreno, porcion chico, aceite limpia, y alfiler pequeña*, y esa pena podría consistir en declarar vizcaínos á los castellanos que tal sigan haciendo, pues bien merecerian esa calificacion, no solo por la torquedad de su carácter, sino por parodiar aquellas originales concordancias de *pavos gordas y gallinas flacos* que se suelen oír en las provincias Vascongadas.

Sin más, estimado amigo, se repite suyo afectísimo S. S. Q.

B. S. M.,

J. M. VILLEGAS.

## DEL PINO Y SUS PRODUCTOS.

Pocos árboles habrá ciertamente mas productivos ni mas útiles al hombre que el pino. Sirve para el fuego, para alumbrarse, pues sabido es que en los países montañosos no usan otro alumbrado las gentes pobres que las teas de pino: se emplea en la construcción de buques, en la de casas y en las infinitas aplicaciones que de él hace el arte de carpintero. La palabra *pino* se deriva de *pinus*, que tiene por raíz griega *pion* y significa *graso*.

En efecto, tal es el carácter distintivo de este árbol, que produce la materia conocida con el nombre de *resina*, y que tiene asimismo una infinidad de aplicaciones y usos para la pintura, la farmacia, la construcción de navios, etc. También sirven las hojas y la corteza de pino para alimentar los ganados.

La especie mas comun es la del pino silvestre, el cual crece espontáneamente en la mayor parte de Europa, en las montañas y cordilleras, principalmente en los Alpes y Pirineos. En el centro de la península se cria con abundancia en la provincia de Soria, donde están los famosos pinares conocidos con este nombre, y en la de Segovia por la parte de Guadarrama y Navacerada. La madera de estos últimos, que pertenece en su mayor parte al patrimonio real, se consume como la de Soria en Madrid, en donde es bastante apreciada, distinguiéndola con el nombre de madera de Balsain. Existen otra porcion de pinares en la mayor parte del reino, que constituyen la riqueza esclusiva de algunas comarcas: pero en España no se saca el mismo partido que en Francia, y en particular en Suecia, de este árbol.

Los que se dedican á estraer de los pinares la materia resinosa les quitan la corteza exterior con el hacha, desde el suelo hasta diez y ocho pulgadas de altura, pero en una anchura tan solo de algunas pulgadas; hacen una escavacion al pié del árbol que penetra hasta en el mismo tronco, en el que practican una hendidura como de seis piés de alto sobre cuatro de ancho. De ella sale una materia resinosa, blanca como la cera, que se pega á los bordes y la recogen al fin de la estacion; además fluye una